

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ORBISCORP S.A.**

Señores Directores y Socios:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2018:

I. GENERAL

La utilidad neta registrada durante el ejercicio económico del 2018 es de CUARENTA Y OCHO MIL VEINTE Y DOS 46/100 DOLARES (US\$48022.46)

Este resultado es debido principalmente a mejores ingresos por servicios prestados de desarrollo y coordinación de sistemas.

II METAS Y OBJETIVOS

La compañía durante el 2018, ha puesto especial énfasis en la investigación de nuevos proyectos de servicios de telecomunicación y procesos. Entre los objetivos cumplidos están : 1) Implementación y puesta en marcha del sistema de telemetría, 2) Procesamiento de información referente al mercado telefónico, 3) Procesamiento de difusión de mensajería de IVR a nivel nacional y 4) Se profundizó los estudios de tendidos de infraestructura de capacidades para fibra óptica para el mercado telefónico.

III DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal el 2018, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 20 de marzo del 2018, la utilidad neta del ejercicio forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

IV ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2018, la compañía para lograr las metas mencionadas mantuvo u estructura administrativa y operativa como así también sus procedimientos y políticas de manera consistente.

V PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

La empresa desarrollo una plataforma-software de telemetría, y procesamiento de mensajería con medio IVR. Consideramos que durante el año 2018, la compañía consolidara sus operaciones en el mercado de telecomunicación.



VI ASUNTOS FINANCIEROS

La compañía ha tenido un crecimiento importante en sus activos totales, condición necesaria para el logro de objetivos a mediano y largo plazo, por lo cual, nos hemos adquirido compromisos financieros igualmente significativos, como lo demuestra el balance.

VII DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y Estado de Perdidas de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 según mandato legal, y que el resultado obtenido se mantenga como utilidades no distribuidas. Por lo tanto las utilidades deberán formar parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos esta organización.

Marzo 20 del 2018

Santiago Serrano Tosi
Presidente